

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS	
		INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN: La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de transparencia	
OFICIO No. V-DGGIMAR.618/AH-40973/24			
No. de FOLIO 0502300400120245093001002		FECHA DE EXPEDICIÓN: Ciudad de México, a 04 de Abril de 2024	
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS			
Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 2022 ENVIRONMENTAL SCIENCE S DE RL DE CV MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA , 259 MIGUEL HIDALGO, GRANADA, MIGUEL HIDALGO 11520, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 57132001			
R.F.C. ó C.U.R.P. DMV210819NP6	VIGENCIA INICIAL 04 de Abril de 2024		VIGENCIA FINAL 17 de Julio de 2024
NOMBRE COMERCIAL /COMUN BIOTHRINE CE 25 (DELTAMETRINA)	NÚMERO CAS 52918-63-5		
ANALISIS GARANTIZADO No requiere			
CANTIDAD 21360	UNIDAD DE MEDIDA Kilogramo		
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN.	FRACCION ARANCELARIA 38086201		
OBSERVACIONES NO APLICA			
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO BRASIL (REPUBLICA FEDERATIVA DE)	PAÍS DE PROCEDENCIA BRASIL (REPUBLICA FEDERATIVA DE), INDIA (REPUBLICA DE)	ADUANA DE ENTRADA AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES, MEXICO,CIUDAD HIDALGO, LAZARO CARDENAS,VERACRUZ	
Director de Riesgo y Proyectos En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022. KbjU1twxmBA1A6f+3hKKkipilDgKn6aVYep5jDVXMvwuLAdpxcnhZWbxvOB9B5eSPsei7XOHZTx7 ZxVAVDrz2IWExMSGeAba1nZydxHkF5n0Zuv6lucOMhK5mKksgRcUt/znAMUI+TR0/n3NTbU1P3UW a3Y7/xZdMOGVoa+DQgB94JU9dGI2NiqLt3Pq43mdx34WXldP8vkywll+3jclnEx8TQeMrw2//FvM SZyYgLUR7kQwaFonjGYszjRFxy19fT8ljP0aTTeHZ5ftJcRNEtC2rRdad4Ablu3e5SjG7WruS21T 61QvxUqqqaS8K2ADjqj53BmuYsMtcUO9ZrTqpg== JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ			
JAMH/MMR/JRBL			
LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO			

Le agradeceremos responder la encuesta de satisfacción y uso de medios digitales para las personas usuarias de los trámites de Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias y materiales tóxicos o peligrosos (SEMARNAT-07-015) y Autorización para la exportación de materiales peligrosos (SEMARNAT-07-016).

Disponible en el siguiente enlace:
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>

